

Solicitud de Aprovechamiento No Comercial  
Yo Bartolome Madrid Madrid Mayor de Edad Soltero  
No identidad 0501-1982-03257 Solvencia Municipal Nº122930  
Con domicilio en la ciudad de Intibuca Departamento de: Intibuca  
Municipio de Intibuca Respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre

ICF a Solicitar me Extienda Licencia de aprovechamiento no Comercial amparado en el Art.92 de la Ley Vigente Para poder aprovechar la cantidad de 3 arboles de Madera pino que será Utilizada Para Reparar  
Los arboles serán utilizados en tenencia privada En la Comunidad Santa Catarina  
Nombre del sitio de Corte Wise Departamento de Intibuca Jurisdicción de Intibuca  
del Decreto Presidencial PCM -002-2008 plantare en los meses de Junio a Noviembre 9 plantas  
de la especie pino. En el sitio Wise Las que me comprometo a proteger y regar durante el tiempo necesario. Acepto las sanciones estipuladas en La Ley forestal vigente y otras aplicables en el caso que comprobare falsedad en la información que se presente en esa solicitud. Así como el uso indebido que diese el permiso que se me otorgue. Al señor sub jefe de la Subzona ICF. De Intibuca Depto. De Intibuca pido admitir la solicitud y previo a los trámites correspondientes se resuelve de conformidad. Lugar y Fecha Intibuca - 7 de agosto de 2017

Bartolome Madrid Madrid  
Firma de Solicitante

**Autorización Municipal.**

Revisada la documentación presentada por el señor Bartolome Madrid Madrid  
Con Identidad 0501 19 82-03257 y realizada la inspección de campo mediante la cual hemos comprobado a) aprovechamiento 3 arboles de la especie pino  
No causara daños a la fuente de agua que la distancia es superior a los 150 o 250 más como lo estipula la Ley para causas de agua permanente y nacientes de agua b) que el solicitante efectivamente este construyendo 1 Reparando su Vivienda elaborando sus muebles construyendo o reparando su cerca 1 que el solicitante se comprometa a cumplir con el PCM 002 -2006 plantando en los meses de junio a octubre 9 arboles de la especie pino en sitio Wise por lo tanto el ICF recomienda se autorice el aprovechamiento solicitado por la persona comprobándose que se cumpla el objetivo por el cual se autorizó la Licencia colaborando con el ICF. En todo lo que se requiera para el Control.

Lugar y Fecha Intibuca - 7 de agosto de 2017

[Firma]  
Jefe de La UMA Intibuca

[Sello]  
Justicia Municipal

Simion Dominguez  
Junta de Agua

[Sello]  
PRESIDENTE

Josépolo meira  
Firma y Sello Auxiliar

JOSÉ LUIS CEDILLO  
Patronato de la comunidad  
10151982-00239

[Sello]



Solicitud de Aprovechamiento No Comercial

Yo Santos Rafael Lopez Aguilar Mayor de Edad Handuana  
No identidad 1001 1481 00060 Solvencia Municipal

Con domicilio en la ciudad de Intibuca Departamento de: (La Esperanza) Intibuca  
Municipio de Intibuca

Respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF a Solicitar me Extienda Licencia de aprovechamiento no Comercial amparado en el Art.92 de la Ley Vigente Para poder aprovechar la cantidad de 2 Pt de Madera que será Utilizada Para Contruccion En la Comunidad San Jose

Los arboles serán utilizados en tenencia San Jose Bella Vista Jurisdicción de Intibuca  
Nombre del sitio de Corte Intibuca Departamento de Intibuca Notifico al ICF que en cumplimiento del Decreto Presidencial PCM -002-2008 plantare en los meses de Junio a Noviembre 6 plantas de la especie pinos En el sitio San Jose Las que me comprometo a proteger y regar durante el tiempo necesario. Acepto las sanciones estipuladas en La Ley forestal vigente y otras aplicables en el caso que comprobare falsedad en la información que se presente en esa solicitud. Así como el uso indebido que diese el permiso que se me otorgue. Al señor sub jefe de la Subzona ICF. De Intibuca Depto. De Intibuca pido admitir la solicitud y previo a los trámites correspondientes se resuelve de San Jose Intibuca Lugar y

Fecha San Jose Intibuca conformidad.

Santos Rafael Lopez Aguilar

Firma de Solicitante

Autorización Municipal.

Revisada la documentación presentada por el señor Santos Rafael Lopez Con Identidad 1001-1481-00060 y realizada la inspección de campo mediante la cual hemos comprobado a) aprovechamiento 2 arboles de la especie pinos No causara daños a la fuente de agua que la distancia es superior a los 150 o 250 más como lo estipula la Ley para causas de agua permanente y nacientes de agua b) que el solicitante efectivamente este construyendo Reparando su Vivienda elaborando sus muebles construyendo o reparando su cerca que el solicitante se comprometa a cumplir con el PCM 002 -2006 plantando en los meses de junio a octubre 6 arboles de la especie pinos en sitio San Jose por lo tanto el ICF recomienda se autorice el aprovechamiento solicitado por la persona comprobándose que se cumpla el objetivo por el cual se autorizó la Licencia colaborando con el ICF. En todo lo que se requiera para el Control.

Lugar y Fecha Intibuca, Intibuca  
[Signature]  
Jefe de La UMA Intibuca

[Signature]  
Justicia Municipal

20/7  
[Signature]  
Junta de Agua



Edin Hernandez Santos Cleto  
Patronal



SOLICITUD DE LICENCIA DE APROVECHAMIENTO NO COMERCIAL

Yo David Antonio Hernández Mayor de edad \_\_\_\_\_  
 Identidad N° 1212-1963-00004 Solvencia Municipal \_\_\_\_\_  
 Con domicilio en la comunidad de Barrio Plaza de Armas  
 Municipio La Esperanza Departamento Intibuca  
 Respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación Forestal Areas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) a solicitar se me extienda licencia de aprovechamiento forestal no comercial amparado en el artículo 92 de la ley vigente para poder aprovechar la cantidad de 920033 pt de madera que utilizaré para reparación de vivienda  
 En la comunidad de \_\_\_\_\_  
 Los arboles serán cortados en tenencia privada  
 Nombre del sitio de La Soledad Malquina  
 Jurisdicción Intibuca Departamento Intibuca  
 Notifico al ICF que en cumplimiento del decreto presidencial PCM-002-2006 plantaré en los meses de julio-octubre agosto plantas de la especie pinu en el sitio La Soledad Malquina Las que me comprometo a proteger y regar durante el tiempo necesario. Acepto las sanciones legales estipuladas en la Ley Forestal vigente y otras aplicables en el caso que se comprobare falsedad en la información que presente en esa solicitud así como el uso indebido que diere al permiso que se me otorgue.  
 Al Señor Jefe de la subzona ICF de Intibuca, Depto. de Intibuca pido admitir la solicitud y previo a los trámites correspondientes se resuelve de conformidad  
 Lugar y Fecha La Soledad Malquina 14 Agosto 2017

David Antonoff  
 Firma de solicitante

AUTORIZACION MUNICIPAL

Revisada la documentación presentada por el Señor David Antonio Hernández Con Identidad N° 1212-1963-00004 y realizada la inspección de campo, mediante la cuál hemos comprobado a-) Que el aprovechamiento de 3 árboles de la especie pinu no causara danos as las fuentes de agua, que la distancia al sitio de corte es superior a los 150m o 250m como lo estipula la ley para cauces de agua permanente y nacimientos de agua b-) Que el solicitante efectivamente este construyendo ( ), reparando (x), su vivienda elaborando sus muebles ( ), construyendo o reparando sus cercas, c-) Que el solicitante se compromete a cumplir con el decreto presidencial PCM-002-2006 plantando en los meses de julio a octubre 9 árboles de la especie pinu en el sitio La Soledad Malquina Por lo tanto, al ICF recomendamos se autorice el aprovechamiento solicitado por la persona en mención comprobándonos a dar el seguimiento pertinente para asegurar que se cumpla el objetivo por el cual se autoriza esta licencia colaborando con el ICF en todo lo que requiera para el control.  
 Lugar y fecha Intibuca 15 Agosto 2017

Alcalde Municipal



Mario Vaquer  
 Presidente de Patronato  
 De Identidad  
06 1951 00239

Agustino Vasquez  
 Usuario Propietario del sitio  
 No. De Identidad  
1006-1934-00196

Alcaide Auxiliar  
 No. De Identidad  
1006 1964 2010

Presidente Junta de Agua  
 No. De Identidad  
1006-1987-000





Solicitud de Aprovechamiento No Comercial

Yo Zoila Iris Amagua Ramos Mayor de Edad Headurenari  
 No identidad 1006-1965-00324 Solvencia Municipal  
 Con domicilio en la ciudad de Buzoni Jampura Int.  
 Municipio de Intibuca Departamento de: Intibuca  
 Respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF a Solicitar me Extienda Licencia de aprovechamiento no Comercial amparado en el Art.92 de la Ley Vigente Para poder aprovechar la cantidad de 45% SPT de Madera Pino que será Utilizada Para Remodelación de casa En la Comunidad San Jose  
 Los arboles serán utilizados en tenencia privada  
 Nombre del sitio de Corte San Jose Jurisdicción de Intibuca Departamento de Intibuca Notifico al ICF que en cumplimiento del Decreto Presidencial PCM-002-2006 plantare en los meses de Junio a Noviembre 9 plantas de la especie Pino En el sitio San Jose Las que me comprometo a proteger y regar durante el tiempo necesario. Acepto las sanciones estipuladas en La Ley forestal vigente y otras aplicables en el caso que comprobare falsedad en la información que se presente en esa solicitud. Así como el uso indebido que diese el permiso que se me otorgue. Al señor sub jefe de la Subzona ICF. De Intibuca Depto. De Intibuca pido admitir la solicitud y previo a los trámites correspondientes se resuelve de conformidad. Lugar y Fecha 17/8/2017 San Jose Int.

[Firma]  
 Firma de Solicitante

Autorización Municipal.

Revisada la documentación presentada por el señor Zoila Iris Amagua con identidad 1006-1965-00324 y realizada la inspección de campo mediante la cual hemos comprobado a) aprovechamiento 3 arboles de la especie Pino No causara daños a la fuente de agua que la distancia es superior a los 150 o 250 más como lo estipula la Ley para causas de agua permanente y nacientes de agua b) que el solicitante efectivamente este construyendo Reparando su Vivienda elaborando sus muebles construyendo o reparando su cerca que el solicitante se comprometa a cumplir con el PCM 002-2006 plantando en los meses de junio a octubre 9 arboles de la especie Pino en sitio San Jose por lo tanto el ICF recomienda se autorice el aprovechamiento solicitado por la persona comprobándose que se cumpla el objetivo por el cual se autorizó la Licencia colaborando con el ICF. En todo lo que se requiera para el Control.

Lugar y Fecha Intibuca, Intibuca 17/8/2017  
[Firma] Jefe de La Zona Intibuca  
[Firma] Justicia Municipal  
[Firma] Junta de Administración  
[Firma] Patronato de la Comunidad  
[Firma] Firma y Sello Auxiliar  
[Firma] Mejoramiento Comunal

NO AFINO PARA CONSTRUIR LA  
 (1-2011) 2783-UMMO - 2783-UMMO



Solicitud de Aprovechamiento No Comercial

Yo Hernan Palacios Hernandez Mayor de Edad union libre  
No identidad 1006 1991 00691 Solvencia Municipal suigento  
Con domicilio en la ciudad de El Naranjo  
Municipio de Intibuca Departamento de: Intibuca  
Respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre  
ICF a Solicitar me Extienda Licencia de aprovechamiento no Comercial amparado en el Art.92 de la Ley  
Vigente Para poder aprovechar la cantidad de 9 Pt de Madera pino que será Utilizada Para  
Construccion Vivienda En la Comunidad Naranjo  
Los arboles serán utilizados en tenencia de el pinal Antonio Sanchez Dias  
Nombre del sitio de Corte Departamento de Intibuca Jurisdicción de Naranjo  
del Decreto Presidencial PCM -002-2008 plantare en los meses de Junio a Noviembre 40 plantas  
de la especie cedro En el sitio el pinal Naranjo Las que me  
comprometo a proteger y regar durante el tiempo necesario. Acepto las sanciones estipuladas en La Ley  
forestal vigente y otras aplicables en el caso que comprobase falsedad en la información que se presente  
en esa solicitud. Así como el uso indebido que diese el permiso que se me otorgue. Al señor sub jefe de la  
Subzona ICF. De Intibuca Depto. De Intibuca pido admitir la solicitud y previo a los trámites  
correspondientes se resuelve de conformidad. Lugar y  
Fecha El Naranjo Intibuca 11/8/2017

Hernan Palacios Hernandez

Firma de Solicitante

Autorización Municipal.

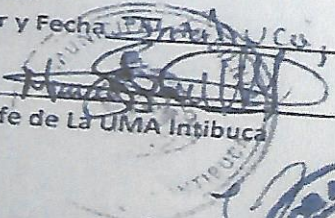
Revisada la documentación presentada por el señor Hernan palacios Hernandez  
Con Identidad 1006-1991-00691 y realizada la inspección de campo mediante la cual hemos  
comprobado a) aprovechamiento 2 arboles de la especie pino  
No causara daños a la fuente de agua que la distancia es superior a los 150 o 250 más como lo estipula la  
Ley para causas de agua permanente y nacientes de agua b) que el solicitante efectivamente este  
construyendo  Reparando su Vivienda elaborando sus muebles construyendo o reparando su  
cerca que el solicitante se comprometa a cumplir con el PCM 002 -2006 plantando en los meses de  
junio a octubre 6 arboles de la especie pino en sitio El pinal Naranjo por lo tanto el ICF  
recomienda se autorice el aprovechamiento solicitado por la persona comprobándose que se cumpla el  
objetivo por el cual se autorizó la Licencia colaborando con el ICF. En todo lo que se requiera para el  
Control.

Lugar y Fecha Intibuca, Intibuca 17/08/2017

Jefe de La UMA Intibuca

Justicia Municipal

Junta de Agua





Entidad de Aprovechamiento No Comercial

Yo Juan Fausto Aguilar Rodriguez Mayor de Edad 54 años  
Solvenca Municipal AL72214  
Municipio de El Cacaco Departamento de: Intibuca  
Respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación Forestal Areas Protegidas y Vida Silvestre  
ICF a solicitar me otorgue Licencia de aprovechamiento no Comercial amparado en el ART.92 de la Ley  
vigente para poder aprovechar la cantidad de 3 Pl de Madera con que sera Utilizada Para  
Cerca En la Comunidad del Sr Heriberto Mejia  
Los arboles seran utilizados en terrenos del Sr Heriberto Mejia jurisdiccion de  
Nombre del sitio de corte El Cacaco Intibuca Notifico al ICF que en cumplimiento  
del Decreto Presidencial PCM-2002-2006 plantare en los meses de Junio a Noviembre 3 plantas  
de la especie El Cacaco Intibuca Las que me  
comprometo a proteger y regar durante el tiempo necesario. Acepto las sanciones estipuladas en La Ley  
forestal vigente y otras aplicables en el caso que comprobare falsedad en la informacion que se presente  
en esa solicitud. Asi como el uso indolente que diese el permiso que se me otorgue. Al señor sub jefe de la  
Subzona ICF de Intibuca Dpto. de Intibuca pido admitir la solicitud y previo a los tramites  
correspondientes se resuelve de El Cacaco Lugar y  
Fecha 22 de Agosto de 2017 conformidad.

Juan Fausto Aguilar Rodriguez  
Firma de Solicitante

Autorización Municipal.

Revisada la documentación presentada por el señor Juan Fausto Aguilar  
con identidad AL7-178-05550 y realizada la inspección de campo mediante la cual hemos  
comprobado el aprovechamiento 3 arboles de la especie Con (Totuscon)  
No causara daños a la fuente de agua que la distancia es superior a los 150 o 250 más como lo estipula la  
Ley para causas de agua permanente y nacientes de agua b) que el solicitante efectivamente este  
construyendo Reparando su vivienda elaborando sus muebles construyendo o reparando su  
cerca que el solicitante se comprometa a cumplir con el PCM 002-2006 plantando en los meses de  
Junio a octubre 3 arboles de la especie El Cacaco por lo tanto el ICF  
recomienda se autorice el aprovechamiento solicitado por la persona comprobándose que se cumple  
objetivo por el cual se autoriza la licencia colaborando con el ICF. En todo lo que se requiera para  
control.

Fecha y Lugar 22 de Agosto 2017  
Jefe de CUMA Intibuca [Firma] Junta de Agua [Firma]  
Firma y Sello Agua [Firma] Patronato de la comunidad [Firma]  
SANTA ANA JUNTA DE AGUA LOCAL  
PRESIDENTE  
EL CACACO INTIBUCA  
COMITÉ DE MEJORA DEL SERVICIO DE AGUA  
AMBA - PUEBLO  
CUMA



Solicitud de Aprovechamiento No Comercial

Yo José Mario Méndez Rodríguez Mayor de Edad Hondureño
No identidad 1006-1976-00747 Solvencia Municipal 116407
Municipio de Intibuca Departamento de: Intibuca
Respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF a Solicitar me Extienda Licencia de aprovechamiento no Comercial amparado en el Art.92 de la Ley Vigente Para poder aprovechar la cantidad de Pt de Madera que será Utilizada Para construcción de vivienda En la Comunidad Candelaria Togoapala
Los arboles serán utilizados en tenencia Mueblera
Nombre del sitio de Corte El Zapote Togoapala Jurisdicción de Intibuca Departamento de Intibuca
Notifico al ICF que en cumplimiento del Decreto Presidencial PCM -002-2008 plantare en los meses de Junio a Noviembre 3 plantas de la especie Pino En el sitio Zapote Togoapala Las que me comprometo a proteger y regar durante el tiempo necesario. Acepto las sanciones estipuladas en La Ley forestal vigente y otras aplicables en el caso que comprobare falsedad en la información que se presente en esa solicitud. Así como el uso indebido que diese el permiso que se me otorgue. Al señor sub jefe de la Subzona ICF. De Intibuca Depto. De Intibuca pido admitir la solicitud y previo a los trámites correspondientes se resuelve de conformidad. Lugar y Fecha 27 de Agosto 2017 Togoapala

Firma de Solicitante

Autorización Municipal.

Revisada la documentación presentada por el señor José Mario Méndez Con Identidad 1006-1976-00747 realizada la inspección de campo mediante la cual hemos comprobado a) aprovechamiento 1 arboles de la especie pino No causara daños a la fuente de agua que la distancia es superior a los 150 o 250 más como lo estipula la Ley para causas de agua permanente y nacientes de agua b) que el solicitante efectivamente este construyendo Reparando su Vivienda elaborando sus muebles construyendo o reparando su cerca que el solicitante se comprometa a cumplir con el PCM 002 -2006 plantando en los meses de junio a octubre 3 arboles de la especie pino en sitio El Zapote Togoapala por lo tanto el ICF recomienda se autorice el aprovechamiento solicitado por la persona comprobándose que se cumpla el objetivo por el cual se autorizo la Licencia colaborando con el ICF. En todo lo que se requiera para el Control.

Lugar y Fecha

Jefe de La UMA Intibuca

Justicia Municipal

PROYECTO DE AGUA DEL ZAPOTE PRESIDENTE Junta de Agua

Firma y Sello Auxiliar

1006-1988-00527

Celia Adonay Carrasco Maza

Patronato de la Comunidad

1006-1975-00415

El Zapote, Intibuca

Solicitud de Aprovechamiento No Comercial

Yo Pablo Vasquez Meza Mayor de Edad Casado  
No identidad 1006-1965-00087 Solvencia Municipal 122324  
Con domicilio en la ciudad de Intibucá (Rio Grande)  
Municipio de Intibuca Departamento de: Intibuca

Respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF a Solicitar me Extienda Licencia de aprovechamiento no Comercial amparado en el Art.92 de la Ley Vigente Para poder aprovechar la cantidad de \_\_\_\_\_ Pt de Madera \_\_\_\_\_ que será Utilizada Para Mejoramiento de Vivienda En la Comunidad Rio Grande  
Los arboles serán utilizados en tenencia \_\_\_\_\_

Nombre del sitio de Corte Rio Grande Jurisdicción de Intibucá Departamento de Intibucá Notifico al ICF que en cumplimiento del Decreto Presidencial PCM -002-2008 plantare en los meses de Junio a Noviembre 20 plantas de la especie Pino. En el sitio Rio Grande Las que me comprometo a proteger y regar durante el tiempo necesario. Acepto las sanciones estipuladas en La Ley forestal vigente y otras aplicables en el caso que comprobase falsedad en la información que se presente en esa solicitud. Así como el uso indebido que diese el permiso que se me otorgue. Al señor sub jefe de la Subzona ICF. De Intibuca Depto. De Intibuca pido admitir la solicitud y previo a los trámites correspondientes se resuelve de conformidad. Lugar \_\_\_\_\_ y Fecha 28/8/2017 Rio Grande

[Firma manuscrita]

Firma de Solicitante

Autorización Municipal.

Revisada la documentación presentada por el señor Pablo Vasquez Meza Con Identidad 1006-1965-00087 realizada la inspección de campo mediante la cual hemos comprobado a) aprovechamiento 1 arboles de la especie pino No causara daños a la fuente de agua que la distancia es superior a los 150 o 250 más como lo estipula la Ley para causas de agua permanente y nacientes de agua b) que el solicitante efectivamente este construyendo  Reparando su Vivienda elaborando sus muebles \_\_\_\_\_ construyendo o reparando su cerca \_\_\_\_\_ que el solicitante se comprometa a cumplir con el PCM 002 -2006 plantando en los meses de junio a octubre 3 arboles de la especie pino en sitio Rio Grande por lo tanto el ICF recomienda se autorice el aprovechamiento solicitado por la persona comprobándose que se cumpla el objetivo por el cual se autorizó la Licencia colaborando con el ICF. En todo lo que se requiera para el Control.

Lugar y Fecha Intibucá Intibucá 28/8/2017

[Firma]  
Jefe de La UMA Intibuca

[Firma]  
Justicia Municipal

[Firma]  
Administradora de  
Fuente de Agua

[Firma]  
Firma y Sello Auxiliar

[Firma]  
Patronato de la comunidad



Solicitud de Aprovechamiento No Comercial

Yo Juan Fausto Meza Dominguez Mayor de Edad casado  
No identidad 1066-89-9-11 Subvención Municipal 1242-82  
Con domicilio en la ciudad de El Morano  
Municipio de Tajibuco Departamento de Tajibuco

Respetuosamente comparezco ante el Instituto de Conservación Forestal Areas Protegidas y Vida Silvestre  
ICF a solicitar me Exienda Licencia de aprovechamiento no Comercial amparado en el Art.92 de la Ley  
vigente Para poder aprovechar la cantidad de 3 Pi de Madera piro que será Utilizada Para  
una vivienda En la Comunidad El Morano  
Los arboles serán utilizados en tenencia Wenceslao Meza

Nombre del sitio de Corte Los Quince Jurisdicción de  
Tajibuco Departamento de Tajibuco Notifico al ICF que en cumplimiento  
del Decreto Presidencial PCM 002 2006 plantara en los meses de Junio a Noviembre 6 plantas  
de la especie piro En el sitio El Quince Las que me  
comprometo a proteger y regar durante el tiempo necesario. Acepto las sanciones estipuladas en la Ley

Forestal vigente y otras aplicables en el caso que comprobare falsedad en la información que se presenta  
en esta solicitud. Así como el uso indebido que diere el permiso que se me otorgue. Al señor sub jefe de la  
Subvención ICF. De instancia Depto. De Tajibuco pido admitir la solicitud y presto a los trámites  
correspondientes en insigne de conformidad. Lugar y  
Fecha Tajibuco 25/11/11

Juan Fausto Meza D.

Firma de Solicitante

Autorización Municipal.

Revisada la documentación presentada por el señor Juan Fausto Meza Dominguez  
en identidad 1066-89-9-11 realizada la inspección de campo mediante la cual hemos  
reprobado el aprovechamiento 3 arboles de la especie piro  
causando daños a la fuente de agua que la distancia es superior 100 o 250 más como lo estipula la  
Ley para cauces de agua permanente y nacientes de agua b) que el solicitante efectivamente este  
atendiendo  Reparando su vivienda elaborando sus muebles  construyendo o reparando su  
casa  que el solicitante se comprometa a cumplir con el PCM 002-2006 plantando en los meses de  
Junio a octubre 9 arboles de la especie piro en sitio El Morano Dijo lo tanto el ICF  
concediendo la autorización al aprovechamiento solicitado por la persona compareciente que se cumple el  
objetivo por el cual se autoriza la licencia colaborando con el ICF. En todo lo que se requiera para el  
cumplimiento de la misma.

Lugar y Fecha Tajibuco 25 de Agosto 2011 Tajibuco Tajibuco  
Abdal Dominguez  
Jefe de Agua



Abdal Dominguez  
Tajibuco